



1 0053 5

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Modelo de Utilidad - por veinte años, para España y sus Posesiones, por CONTENEDOR PARA BOTELLAS, a favor de la razón social HERCULES IBERICA, S.A., de nacionalidad española, residente en Madrid, Avenida de Jose Antonio, 57.

El presente modelo de utilidad se refiere a un contenedor para botellas, en el cual, éstas quedan debidamente aisladas entre sí, evitándose todo golpe entre ellas, y permaneciendo en posición de pié.

5

Estos contenedores, fabricados en materiales plásticos, ofrecen la ventaja de la gran rapidez de fabricación y la de recuperabilidad de las unidades debido a su gran resistencia y duración, que hacen posible dicha recuperabilidad por muy largo tiempo.

10

La estructura del contenedor y los materiales en que va construido, están calculados de manera que absorban los golpes de traqueteo durante el transporte, o -

100535



15

los golpes propios del manejo, carga y descarga, de manera que en modo alguno puedan transmitirse a las botellas con fuerza suficiente para deteriorarlas.

Por otra parte, la misma estructuración de la caja hace que esté provista de amplísimas salidas para la evacuación de líquidos residuales, y sea muy sencillo su lavado, por inmersión o simplemente al chorro.

20

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización de la invención, a título no limitativo, ya que caben variantes constructivas dentro del cuadro general de la invención sin que éste se altere. En dichos planos:

25

La fig. 1 muestra una planta del tabique horizontal intermedio del contenedor.

La fig. 2 muestra una planta del fondo o base inferior del mismo por su parte externa.

30

La fig. 3 muestra, cortado por su eje longitudinal de simetría, el mismo fondo por su cara interna.

La fig. 4 muestra un tabique divisorio vertical.

La fig. 5 es otra vista del mismo.

La fig. 6 muestra una vista en planta, del borde superior del contenedor.

35

La fig. 7 muestra un detalle de una esquina de dos contenedores en posición de ir superpuestos.

La fig. 8 es una sección parcial vertical por el plano menor, del contenedor.

40

Según la invención tenemos un contenedor (1) de planta aproximadamente rectangular, que por su parte superior presenta sus cuatro paredes rectas y planas, dotadas de unos pequeños entrantes verticales en sección de media caña (E) y que a partir aproximadamente de la

100535

5 FEB



45

mitad de su altura y hacia la parte inferior, presentan estas paredes una superficie ondulada verticalmente (2) con apariencia de medias cañas verticales. Cada testero del contenedor lleva una ranura horizontal (1') que hace de asidero, y debajo, una ventana redonda. Los testeros son planos.

50

Por la parte superior, el contenedor lleva en todo su borde una pestaña periférica vuelta hacia el interior (9) que hace de nervio de refuerzo y enriquece la presencia del conjunto; esta pestaña presenta unas perforaciones (10) que pueden ir en cualquier punto, pero preferiblemente en sus ángulos, a fin de que encajen en las mismas unos tetones (11) que lleva la otra caja, de manera que puedan superponerse y quedar afianzadas sin riesgo de que caigan al apilarse.

55

60

Los relieves de las paredes laterales de la caja, en forma de medias cañas verticales (2) antes descritos, determinan unos entrantes en la parte interior del contenedor (2') con arcos cóncavos, que permiten el alojamiento fácil de las botellas, manteniéndolas separadas entre sí y haciendo de elementos de absorción de golpes, no sólo por su estructura, sino debido a que, como antes se ha dicho, el contenedor es de plástico rígido, pero con cierto grado de elasticidad, yendo todo él fabricado en una sola pieza a excepción del tabique central que se acopla aparte.

65

70

El fondo de la base del contenedor que se describe está dotado de una serie de ventanas, preferentemente circulares (4) cuyo diametro será inferior al de las botellas que apoyen en ella; entre estas perforaciones se han pre-

100535



75

visto unos relieves salientes hacia el interior (3) en forma aproximada de rombos regulares, que presentan en el centro un entrante, todo ello considerado desde la superficie interior de esta base. Los fondos de las botellas quedan, por tanto, encajados encima de las perforaciones (4) del fondo de la caja, y entre los relieves romboidales (3); las perforaciones sirven para evacuación del liquido procedente del chorreo o lavado, y los relieves, para retener, cooperando con las curvaturas de las paredes (2') los cuerpos de las botellas (no representados).

80

85

Para retener éstas de manera más perfecta, la invención adopta la aplicación también de un tabique divisorio (8) en el contenedor; este tabique puede ser indiferentemente horizontal o vertical.

90

En el primer caso, el tabique, del propio material de la caja, está formado por una placa plana (5) dotada de perforaciones o ventanas alineadas (6) para dejar paso a los cuerpos de las botellas. Esta placa se apoya contra los relieves interiores que forma el ondulado de las paredes laterales del contenedor, ya antes citadas, y que dejan un asentamiento plano; unas perforaciones coincidentes (7) entre unos y otros agujeros permiten pasar unos tetones, que son remachados sujetándose así este tabique intermedio.

95

100

En el segundo caso, el tabique es una placa plana (8) que se sitúa verticalmente en el medio del contenedor y separa las dos filas de botellas alojadas en el mismo, sujetándose este tabique por cualquier medio convencional adecuado.

Los contenedores llevan en su borde inferior los te

100535



105

tones (11) que, como antes se ha dicho, encajándolos en las perforaciones (10) de la pestaña (9) del borde superior del contenedor, sirven para apilar estos sin riesgo de que se caigan; es obvio señalar que el contenedor va abierto por su superficie superior.

110

Finalmente, tras lo descrito solo resta señalar que el contenedor es de una sola pieza (a excepción de los tabiques separadores antes descritos) fabricado en material plástico rígido por moldeo o inyección, con un cierto grado de elasticidad que permite absorber los golpes de manera que no se transmitan, o cuando menos se transmitan muy atenuados, a las botellas alojadas en el mismo, yendo éstas sostenidas en posición vertical y separadas entre sí para evitar toda colisión que pudiera perjudicarlas.

115

120

Es una ventaja adicional esencial, la facilidad constructiva del contenedor, en una sola pieza prácticamente, que permite grandes tiradas de esta forma, en escaso tiempo, y también lo es el hecho de la durección y solidez de cada conjunto que permite una recuperabilidad prácticamente indefinida, de las unidades.

125

Asimismo se señala que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean posibles dentro de su cuadro general, fabricandose en toda clase de formas, materiales y tamaños sin limitación.

130

NOTA.- Descrito suficientemente lo que antecede solo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

100535



REIVINDICACIONES

135

1 - Contenedor para botellas caracterizado por obtenerse por moldeo e inyeccion en material de relativa elasticidad y compuestos por una base de planta rectangular, inferior, cuatro paredes laterales de las cuales los dos testeros son planos, llevando cada uno en su mitad, superior una abertura ranurada apaisada, para hacer de asidero, y en la mitad inferior, una amplia ventana circular, y teniendo las paredes laterales, desde la base inferior hasta aproximadamente la mitad de su altura, una superficie ondulada en sentido vertical, constituyendo una serie de medias cañas verticales que en el interior de cada contenedor determinan unos entrantes cóncavos - unidos por sus aristas laterales salientes a fin de que cada botella encaje en las semiceldas así formadas; teniendo dichas paredes a partir de su mitad superior, sus planos lisos con ligeros entrantes verticales construido todo en material ligero, moldeable e inyectable.

140

145

150

155

160

2 - Contenedor, segun reivindicacion 1ª caracterizado porque en la variante del perfil de los tabiques laterales del contenedor, que se han descrito, queda determinado un tope de apoyo en cada punto de unión de cada dos relieves en media caña, sobre cuyos topes de apoyo se acopla un tabique horizontal intermedio, dentro del contenedor, que lleva perforaciones de diametro ligeramente superior al de las botellas a alojar, a fin de que pasen a su traves y queden mantenidas en posicion por su parte alta; acoplándose este tabique por medio de tetones remachados pasados a través de las necesarias perforaciones practicadas a este efecto.

100535



165

3 - Contenedor, segun reivindicaciones de 1 a 2 caracterizados porque el borde superior del mismo presenta una pestaña vuelta hacia el interior formando ángulo recto con la pared lateral, que hace de nervio de refuerzo; yendo dotada de perforaciones, preferentemente en los ángulos, para recibir unos pivotes de que van dotados los contenedores en sus bases inferiores a fin de permitir su apilamiento por encaje de unos sobre otros.

170

4 - Contenedor, segun reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque la base del mismo, entre unas perforaciones de que consta, dispuestas alineadamente, y de diámetros menores que el de los culotes de las botellas, lleva tambien unos relieves de forma romboidal, que forman unos entrantes hacia el interior del contenedor; cuyos relieves romboidales presentan en su centro otro relieve a la inversa; cooperando estos relieves romboidales, junto con los relieves que forman las paredes del contenedor, y con el tabique intermedio, a mantener las botellas alojadas, en posición vertical, y separadas unas de otras a fin de que no se produzcan colisiones entre ellas.

175

180

185

5 - Contenedor, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado por el hecho de haberse provisto un tabique vertical entre las hileras de alojamientos para las botellas alojadas en el contenedor.

190

6 - Contenedor, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque el mismo está fabricado en una sola pieza, a excepción de los tabiques intermedios que son acoplables, y está construido en material ligero y rígido, pero dotado de un cierto grado de elasticidad que, unido a las características del contenedor, permite la absorción de los golpes sin transmitirlos, o haciéndolo

100535

-8-

5 FEB



195

muy atenuadamente, a las botellas alojadas en el mismo, sin que éstas corran riesgo y queden siempre aisladas - entre sí y mantenidas debidamente en posición vertical.

7 - CONTENEDOR PARA BOTELLAS.

200

Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de doscientas tres líneas y planos que se acompañan.

Madrid 5 Febrero 1963

P.A.

100535

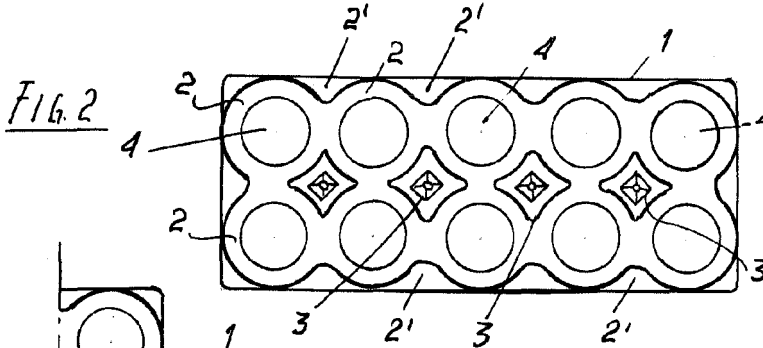
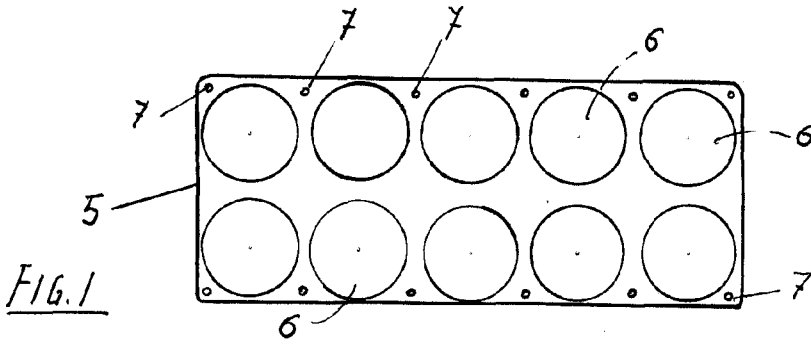


FIG. 3

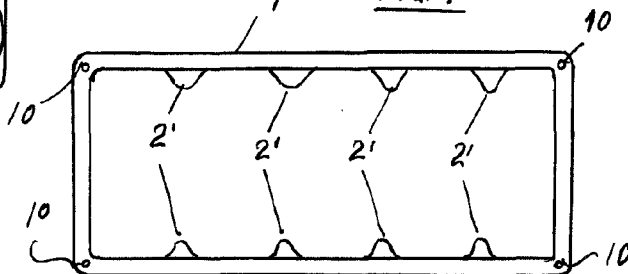
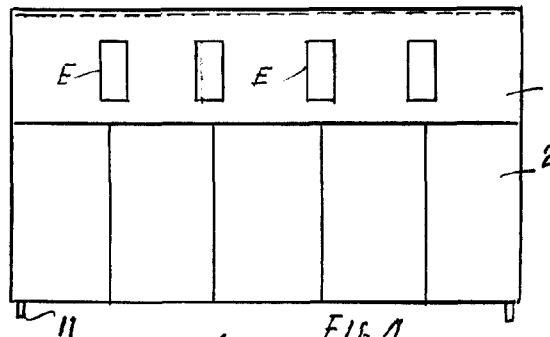


FIG. 5

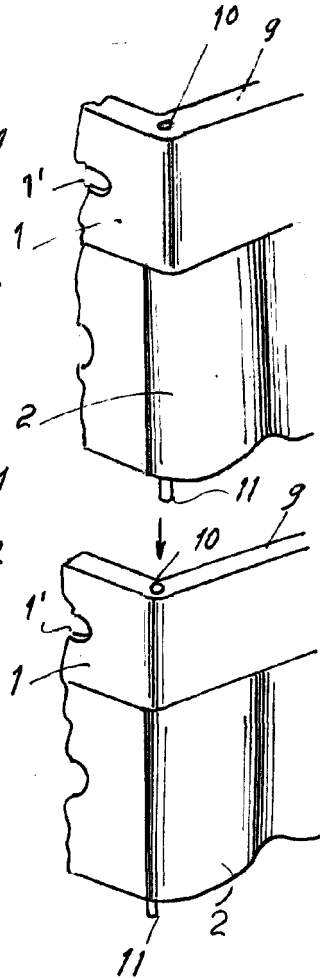
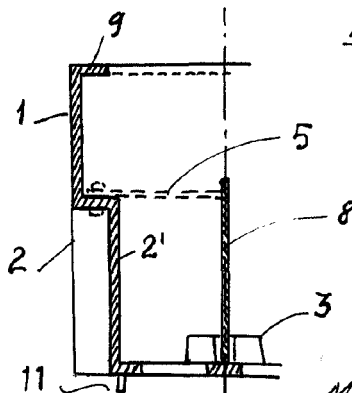
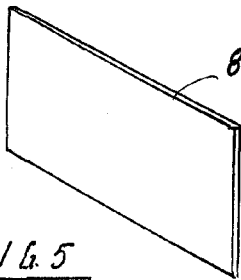


FIG. 6

FIG. 7

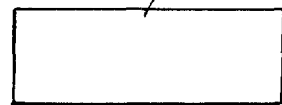


FIG. 8

FIG. 4

ESCALA VARIABLE

APROBADO 5 de febrero 1963